

EL RAMO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE PRIMERA ENSEÑANZA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL MAGISTERIO

Precios de suscripción

Un año 6 pesetas
 Un semestre 3 »
 Un trimestre 1 50 »
 Número suelto 15 céntimos

PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales.
 Comunicados á 25 céntimos línea.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Se publica todos los jueves

LA CORRESPONDENCIA, AL EDITOR

RAMIRO EL MONJE, NÚM. 35

Las consultas se contestarán en la sección correspondiente

Puntos de suscripción

Se suscribe en la librería de don Leandro Pérez, calle de Ramiro el Monje, núm. 35, y en las cabezas de los partidos, casas de los correspondientes del mismo.

Los que no avisen el cese oportunamente, se considerarán como suscriptores.

Don Escolástico Ruiz de Santayana

Y MOLINER

Secretario que fué de la Junta de Instrucción Pública de Huesca

DE 82 AÑOS DE EDAD

Falleció á las ocho de la mañana del día 19 del actual

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.



Sus apenadas sobrinas D.^a María del Rosario y D.^a María de los Dolores Sieso y Félix y demás sobrinos y parientes, al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma; por cuyo favor quedará la familia altamente reconocida.

Huesca 26 de Enero de 1899.

SUMARIO

Sección especial.— De fondos pasivos.

Sección oficial.—Orden de la Dirección declarando que los Auxiliares de parvulos nombrados por los primeros maestros no adquieren ningún derecho en el profesorado público.

Crónica provincial.— Sesión.—Nombramientos.—

Antecedentes profesionales.—Nueva escuela.—Recibo.—

Fallecimientos.—Visita de inspección.—Al servicio de las armas.—Cuentas del material.—Licencias.

Literatura pedagógica.

Variedades.—Nueva York.

Anuncios.

Sección especial

De fondos pasivos

(CONTINUACIÓN)

Aunque el resultado de la reunión de maestros de Madrid, celebrada el día 8 del actual, y de la cual dimos conocimiento á nuestros lectores en nuestro número anterior, ha quitado, ó por lo menos ha disminuído el interés que tenía el asunto relacionado con el estado de fondos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, vamos á continuar el examen de los números del *Cuestionario*, por si más adelante fueran puestos sobre el tapete algunos de los puntos sometidos al estudio y examen de los maestros y de la prensa profesional del ramo.

En este sentido solamente, vamos á continuar nuestro trabajo.

9.º

Medios que se consideran más prácticos para crear Comisiones de maestros que intervengan en los asuntos de fondos pasivos ante las Juntas provinciales.

Alguien tal vez estimará que la intervención directa de los maestros en los asuntos pasivos, sería depresiva para las Juntas provinciales de Instrucción pública, y no hay tal cosa. Las Juntas, aunque otra cosa se crea, no intervienen directamente en los asuntos de fondos pasivos más que en muy contados casos y cuando los Secretarios tienen necesidad de hacer consulta, lo que sucede pocas veces. Su intervención se concreta á sancionar con su conocimiento el trámite que llevan los expedientes de clasificación, la remisión de fondos y cuentas, y, todo lo más, á resolver con sus votos y acuerdos las dudas que se ofrecen á los Secretarios. Y sin ofensa para nadie, tampoco pueden hacer otra cosa. Por lo tanto, no creemos que sería depresivo el que una Comisión de maestros, nombrada por el procedimiento que se estimara más conveniente, interviniese con su informe especial en los expedientes de clasificación y aun de jubilación de los maestros que la soliciten y en las cuentas que trimestralmente se remiten á la Superioridad. Sería un medio de que no se jubilasen algunos maestros por imposibilidad física, y de que fuesen revestidas de toda autoridad las cuentas que formulan los Secretarios. Claro es que todas estas medidas encierran un fondo de desconfianza, pero como al buen pagador no le duelen prendas, tampoco á los Secretarios puede importarles un ardite el que una Comisión de maestros informe que es verdad cuanto referente á vacantes é interinidades se dice en las cuentas trimestrales. La Comisión de maestros no debiera ser muy numerosa, con el fin de que tuviera facilidad para reunirse cuando hubiera necesidad de ello.

10.

Medios que se juzguen más prácticos para unificar los expedientes de jubilación y clasificación.

Esta cuestión es muy fácil de resolver. La Junta central se ve obligada hoy, si no estamos equivocados, á informar todos los expedientes de jubilación antes de que en éstos recaiga resolución oficial, y, por tanto, remitiendo el expediente de clasificación juntamente con el de jubilación, uno y otro podrían resolverse simultáneamente y comunicar, á la vez, las decisiones de la Junta central y del Ministro á los maestros interesados. Esta resolución sería de suma conveniencia para los maestros que se jubilan, pues, de dictarse, no transcurrirían tantos meses sin cobrar los haberes que les correspondiesen de la Caja central, como sucede ahora, sin que de esto resulte beneficio ninguno al fondo de jubilaciones.

11

¿Convendría suprimir la jubilación por imposibilidad física? ¿Qué medios habría que poner en práctica para suprimirla?

Como uno puede inutilizarse para el ejercicio de la enseñanza en cualquier tiempo, y más cuando uno se aproxima á la edad de la ancianidad, no puede ni debe suprimirse la jubilación por imposibilidad física, porque tal disposición encerraría en su fondo una falta muy grande de equidad. Se dice, y nosotros creemos que con bastante verdad, que se co-

meten bastantes abusos en las jubilaciones por causa de imposibilidad física, y para informar estos expedientes queremos las Comisiones de maestros de que más arriba hemos hecho mención. En los expedientes de jubilación por causa de imposibilidad física absoluta para el ejercicio de la enseñanza no interviene para nada la Junta provincial, pues si bien es cierto que el Secretario de la Junta los tramita, no lo hace con dicho carácter, sino con el de jefe de la Sección de Fomento que se le dió cuando fueron suprimidas las mencionadas dependencias.

Ya que las Juntas provinciales no tienen ni el derecho de informe en tales expedientes, debería darse alguna intervención al Magisterio antes de resolverlos, por la relación que hay entre la jubilación de un maestro y los fondos que administra la Junta central.

12

¿Debe suprimirse la devolución de los descuentos á las viudas ó huérfanos del maestro fallecido que no tiene derecho á jubilación?

En nuestro concepto, no; porque es de equidad y justicia que al que paga por adquirir un derecho y no lo adquiere, se le devuelva aquella cantidad que pagó.

Los autores del *Questionario* reconocen implícitamente la necesidad de adoptar algún medio con que compensar á las viudas y huérfanos de los maestros y auxiliares que falleciesen antes de cumplir los 20 años de servicios, y esto mismo justifica la necesidad de la devolución. Como la compensación tiene que salir del fondo de jubilaciones, nada más natural que el reintegro de lo satisfecho, siguiendo los procedimientos actuales para la devolución. Cualquier otro medio que se eligiere para compensar, habría de ser mucho más complicado que el método actual, y llevaría nuevos trabajos á las Secretarías de las Juntas, harto ocupadas con los que se les exigen en la actualidad.

13

¿Convendría que se unieran los documentos originales á los expedientes de clasificación?

Este tema, redactado en otra forma distinta de la que nosotros lo presentamos, revela en su autor ó autores una desconfianza tan grande, que hace poco honor á los maestros que se clasifican y á los Secretarios que certifican de la comprobación de documentos que se copian en los mencionados expedientes de clasificación. Persuadidos estamos de que con el sistema de desconfianzas no se va á ninguna parte, y que desde el momento que nace la sospecha, se complica y se multiplica el trabajo que hace imposible toda buena administración. La veracidad de los expedientes está bien garantida con la responsabilidad que recae sobre todos aquellos que alteran los datos, y con la de los Secretarios que certifican *gratis et amore* de su exactitud. Nosotros no encontramos ningún inconveniente en que á cada expediente se acompañen los documentos originales, pero nos parece que es llevar demasiado lejos la suspicacia en asuntos en que el funcionario que certifica no tiene ningún interés. Si existe algún caso en que se sospecha que hay falsedad ó defraudación, á los tribunales con él, y castíguese duramente al que haya incurrido en responsabilidad.

14

¿Convendría obligar á la Junta central á que llevara una cuenta especial para cada escuela pública

con nota exacta de las variaciones del personal, dotación etc. etc.?

No hay que buscar esa conveniencia, porque ya se lleva esa cuenta desde 1.º de julio de 1897; y sólo el proponer este tema indica bien á las claras que su autor desconoce el mecanismo de la contabilidad de la Junta Central. También el sistema de contabilidad de esta corporación está basado en la desconfianza; pues no bastándole el que las cuentas trimestrales se inserten en el *Boletín Oficial* de la provincia respectiva para darlas mayor publicidad, obliga á los Inspectores de primera enseñanza á que la remitan trimestralmente relaciones detalladas del movimiento del personal de la provincia, fechas de la provisión de escuelas, con los días que han estado vacantes y servidas interinamente y en propiedad, sueldos, y todo cuanto puede convenir á la Junta central para la comprobación. Estos datos los tiene en las mismas cuentas, así como puede saber con una simple ojeada la suma que adeuda por concepto de descuentos cualesquiera de las escuelas que no se hallan al corriente en el pago de personal y material.

(Se continuará.)

Sección oficial

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA PRIMERA ENSEÑANZA

Vista la instancia de D.ª F. A. L., Auxiliar de la escuela de párvulos de H. solicitando sea excluída de la convocatoria de oposiciones la plaza que desempeña; teniendo en cuenta que el actual Reglamento de provisión de escuelas, en su artículo 105, declara vigente la Real orden de 9 de Diciembre de 1896, cuya Regla 4.ª establece que las auxiliares de párvulos servidas por auxiliares que hayan obtenido sus nombramientos de los maestros respectivos, se anunciarán en la primera convocatoria de oposición ó concurso, y la disposición 11 de la Real orden de 13 de Agosto de 1884, que declara, que los servicios prestados por los auxiliares de esta clase, no les da derecho alguno en el profesorado público; esta Dirección ha resuelto desestimar la pretensión de la solicitante. Lo que digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Lo que transcribo á V. para su conocimiento.—Dios guarde á V. muchos años. Madrid 3 de Enero de 1899.—El Director general, V. Santamaría.

Crónica provincial

Sesión

El martes por la noche celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia. Entre otros asuntos, despachó uno muy importante referente á cuentas con la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, y de cuyo acuerdo tal vez resulte la aprobación de las que la Junta provincial rindió en los años de 1887 á 1897, inclusive.

Nombramientos

La Junta provincial de Instrucción pública, en su última sesión, acordó los nombramientos de maestros interinos que se expresan á continuación:

- D.ª Adela Laín, para la sustitución temporal de la escuela de niñas de Sariñena.
- D.ª Isabel Cativiella Ara, para la auxiliaría de la escuela de párvulos de la misma villa.
- D.ª Juliana Cativiella, para la de niñas de Bielsa.
- D. Antonio Obis, para la de niños de Castillonroy.
- D.ª Pilar Gil, para la mixta de Tabernas.
- D. Enrique Casaus, para la sustitución temporal de la escuela de niños de Adahuesca.
- D.ª Juliana Almudevar Salinas, para la mixta de Suelves.
- D.ª Josefa Perelló Rumiá, para la de Almudafar.
- D. Lino Plana, para la mixta de Sieste.

**

También se enteró de que en la Secretaría de dicha Corporación se habían recibido en los últimos días los nombramientos de maestros propietarios que se nombrarán á continuación:

El de D. Francisco Bernal Malandía, para la escuela de Jatiel, en la provincia de Teruel, con 350 pesetas.

El de D.ª Josefa Navarro, para la escuela de Iznana en la provincia de Soria, con la dotación de 400 pesetas.

El de D. Emilio Gómez Sanz, para la escuela de Litago, en la provincia de Zaragoza, con 625 pts.

El de D.ª Pilar Aisa, para la de Vilalba, en la provincia de Soria, con el sueldo de 400 pesetas.

El de D.ª María Palacio Ciprés, para la de Ongoz, en la provincia de Navarra, con 300 pesetas; y el de Nopal, en la misma provincia, á favor de D.ª Modesta Sanclemente, con el sueldo de 300 pesetas.

El de D.ª Marta Ondiviela, para la escuela de Arens de Lledó, en la provincia de Teruel, con 625 pesetas.

Y el de D. Emilio Gómez Sanz, para la escuela de niños de la Puebla de D. Rodrigo, con 625 pesetas, en la provincia de Ciudad Real.

Los anteriores nombramientos serán comunicados muy pronto á los interesados, exigiéndoles recibo para enviarlo á la provincia respectiva.

Antecedentes profesionales

Han sido remitidos á la Junta provincial de Instrucción pública de Madrid, los antecedentes profesionales del maestro D. José Sonier, reclamados por aquella Corporación.

Nueva escuela

Como el Alcalde del distrito municipal de Sieste, ha manifestado á la Junta que en el capítulo de imprevistos tiene cantidad suficiente para completar el sueldo de la escuela de nueva creación; que tiene ya dispuesta la casa-escuela para que en ella habite la maestra ó el maestro que haya de dar la enseñanza, y autorización para adquirir el menaje necesario, la Junta, en su última sesión, acordó el nombramiento de profesor interino que de la enseñanza en la mencionada escuela.

Recibo

Lo ha acusado la Junta central de Derechos pasi-

vos á la de Instrucción pública de esta provincia de haber llegado á su poder una transferencia de crédito hecha por la segunda, importante 6.268'22 pesetas procedentes de descuentos.

Fallecimientos

El día 19 del corriente mes dejó de existir en esta capital D. Escolástico Ruiz de Santayana, maestro que había sido de la importante villa de Ayerbe, y Secretario de la Junta de Instrucción pública de esta provincia por espacio de bastantes años.

El celo con que el Sr. Santayana desempeñó ambos destinos, su reconocida laboriosidad é inteligencia, y su nunca desmentida probidad, le granjearon el respeto y consideración social, de que le dieron merecidas muestras hasta el último momento de su vida, tanto el Magisterio de la provincia, como el vecindario oscense y todos cuantos le conocían.

El antiguo funcionario de la Junta falleció á los 82 años de edad, habiendo consagrado los mejores años de su vida á la defensa de la patria, á la enseñanza y al despacho de los múltiples asuntos de la Secretaría de la Junta.

Disfrutó en estos últimos tiempos una modestísima jubilación, que, ni estuvo en relación con su acrisolada honradez ni con sus dilatados años de servicios.

Dios habrá premiado al Sr. Santayana, con la gloria que da á sus justos, los méritos que en la tierra, por escrúpulos de legalidad, no pudieron ó no quisieron reconocerle los hombres.

Así sea.

*
**

Después de escritos los anteriores renglones, recibimos la luctuosa noticia del fallecimiento de doña Carmen Sieso Constante, dignísima esposa del señor Santayana.

¡Que Dios premie su modestia y sus muchas virtudes con el Cielo!

Visita de inspección

Háse acordado que el Inspector gire visita extraordinaria al pueblo de Castejón del Puente, con objeto de informar á la Junta provincial de Instrucción pública lo que proceda acordar respecto de las cuestiones que allí se han suscitado entre la maestra y el Ayuntamiento por la distribución que éste ha hecho de las habitaciones de la casa escuela. Es muy probable que dicho funcionario aproveche el viaje que en el venidero mes tiene que hacer al partido de Fraga, para detenerse un día en Castejón y recoger los datos que hacen falta á la Junta para dar solución equitativa al asunto de la casa.

Al servicio de las armas

El joven é inteligente maestro propietario de la escuela de niños de Fañanás, D. Alfredo Cortel, ha tenido que ausentarse de la escuela de su cargo por haber sido llamado al servicio de las armas.

La escuela que temporalmente deja vacante el señor Cortel, será provista en concurso, que por espacio de quince días anunciará muy en breve la Junta provincial con objeto de que el Rectorado pueda ha-

cer inmediatamente el nombramiento de sustituto que se encargue de la enseñanza.

Cuentas del material

En la última sesión que celebró la Junta de Instrucción pública de esta provincia, se dió cuenta de que habían sido aprobadas por los respectivos Ayuntamientos las cuentas rendidas por los maestros que se expresan á continuación:

D. Tomás J. Ezquerro, de Lastanosa, las del año económico de 1896-97.

D. Pedro Mur, de Bernués, las de 1897-98.

D.^a Joaquina Lanao, de Fantova, las de 1897-98.

D. Joaquín Gil, de Sallent, las de 1897-98.

D.^a Pabla Gracia, de Sallent, las de 1897-98.

D.^a Mónica Puyuelo, de Laspuña, las de 1897-98.

D.^a Isabel Sanz, de El Pueyo de Araguás, las de 1897-98.

D. Francisco Toló, de Sopena, las de 1897-98.

D. Serafín Santacruz, de Balfarta, las de 1897-98.

D. Joaquín Fumaz, de Castigaleu.

D.^a Valera Huerta, de Albalatillo, las de 1896-97.

D.^a Catalina Castel, de Eresué, las de 1897-98.

D. Vicente Callaved, de Aguas, las de 1897-98.

D. Vidal Villega, de Chía, las de 1897-98.

D.^o Antonia Betrán, de Sinués, las de 1897-98.

D. Antonio Lafuente, de Gésera, las de 1897-98.

D.^a Victoria Tardío, de Marcén, las de 1897-98.

Y de que también habían sido presentadas, aprobadas y visadas por los Alcaldes las siguientes:

D. Antonio Lalaguna, de Acumuer, las del año económico de 1895-96.

D.^a Agustina Lacambra, de Acumuer, las de 1896 á 1897.

D. Julián Saras, de Casbas de Huesca, las de 1897 á 1898.

D. Fidencio Fatás, de Azanuy, las de 1896-97.

D. Antonio Carrasquer, de Miralsot, las de 1896-97 y 1897-98.

Licencias

Advertimos á nuestros habituales lectores que si tienen necesidad de solicitar licencia del Rectorado, bien sea por enfermedad ó para despachar asuntos propios ó de familia, hagan constar en la instancia las licencias que han disfrutado en los tres últimos años, ó que no han hecho uso de ninguna; pues sin este requisito no pueden cursarse los expedientes, según se previene en el artículo 20 del Reglamento de provisión de escuelas.

El olvido de este detalle obliga á la devolución de los documentos á los interesados, retrasando el despacho de sus asuntos propios y ocasionando entorpecimiento en la buena administración del ramo.

LITERATURA PEDAGÓGICA

Francia es quizá el país más aficionado á los cuentos fantásticos, que no sólo sirven de esparcimiento á los niños, sino también á las personas mayores, por lo que literatos de altos vuelos cultivan este género en los principales diarios de París. Los *Nocturnos del hada Morgana* de Julio Ricard, las *Amorosas* de Catulle Mendes y los *Contes féeriques* de Teodoro de Banville, forman con sus ideales y quiméricas ficciones, vivo contraste de la corriente

general de la literatura francesa, enlodada casi siempre, por el más repugnante realismo.

Claro está que, siendo tan decidida la afición á lo fantástico, fantásticos fueron los cuentos de Perrault y los primeros libros dedicados á la infancia; pero he aquí que cuando ésta se educaba adormecida por ensueños de gloria y por maravillosas tradiciones, un desastre nacional, de los más terribles que registra la Historia, trajo bruscamente á las realidades de la vida á todo el pueblo francés. La guerra prusiana con la dolorosa amputación de la Alsacia y la Lorena, colocó á nuestros convecinos en una de las situaciones más críticas por que han atravesado las nociones modernas, y el patriotismo surgió altanero y pujante entre tales infortunios; porque pocos países imitan la conducta de España y fuman contra sí mismos imprecaciones que ni aun los enemigos se atreverían á dirigirles. Aunque tales recriminaciones sean merecidas, debieran ocultarse á la niñez como otras muchas verdades, veladas á su infantil curiosidad, porque si se acostumbran á oír continuamente que su Patria es la más ignorante, la más envilecida, ¿qué energía, qué convicciones han de tener cuando sean hombres para defenderla con las armas, con la elocuencia ó con la pluma? ¿Cómo han de resistir la invasión de cualquier pueblo extranjero cuyos adelantos y virtudes cívicas se habituaron á admirar desde niños?

Francia, por el contrario, restañando la sangre de sus heridas y lamentando sus desventuras, procuró rehacer cuanto la guerra había aniquilado, y se propuso, ante todo, educar á la niñez y á la juventud en el amor de aquella patria que, aunque humillada y vencida, podría recobrar su prestigio y su grandeza con el impulso de las nuevas generaciones.

Entonces fué precisamente cuando los literatos de más nota, no desdeñaron emplear las galas de su estilo ni los esplendores de su ingenio en escribir narraciones que despertasen en los niños el amor á la familia, al trabajo, á las artes, á todas las bellezas reales que encierra la vida, sin tener que ir á buscarlas en las quimeras del país de los sueños. El talento de un escritor meridional, brillante como el sol de Provenza, disipó las brumas de las tradiciones infantiles, que huyeron á refugiarse entre las ruinas de los antiguos castillos feudales: Perrault y sus imitadores fueron vencidos por Daudet.

Animados y pintorescos como los panoramas de aquella región que fué en lo antiguo cuna de los trovadores, de las cortes del *gay-saber*, de los *juegos florales* y de todas las bellezas de la lírica, los cuadros del escritor provenzal embelataron, como embelatan todavía á niños y ancianos, á aristócratas y plebeyos.

Parece que las brisas que recorren las risueñas campiñas del Languedoc, llevando entre sus ecos los regocijados sonos del pífano y del tamboril provenzal, llegan tan embalsamadas y puras á la brumosa atmósfera de París como á las regiones de la península Ibérica, país favorito de Daudet que, español de corazón, murió suspirando por el sol de España entre las nieblas de las orillas del Sena.

Al mismo tiempo que él, muchos escritores afamados dedicaron á la infancia cuentecitos tan hermosos como el *Niño perdido* y *El Luis de oro*, de François Coppée, pero únicamente Malot logró compartir con el autor de *Tartarin de Tarascón* los aplausos infantiles.

Hay sentimientos universales que palpitan aun en el seno de las naciones más corrompidas: el amor

á la familia y el amor á la Patria inspiran, pues, los cuentos de Daudet, como inspiran las inmortales obras de Amicis, que merece un estudio aun más detenido que el novelista francés. El calor del hogar esas escenas de íntima ternura que se desenvuelven particularmente en la clase media, más virtuosa y más pobre que la plebe por las exigencias sociales que la cohiben, son descritas por Daudet con tan poético y moral naturalismo, que nadie cree que las lee si no que, guiado por otro *Diablo cojuelo*, ve transparentarse los tejados de París para presenciar cuadros tan bellos, tan puros, tan encantadores, que parece imposible tengan por escenario una de las capitales más perversas de Europa. Nadie como él ha sabido describir los apuros y las ilusiones de la clase media, sus privaciones ignoradas, sus heroicos sacrificios; nadie, en fin, ha pintado escenas tan dulces y conmovedoras como las que ocurren en casa del *Fotógrafo* y del señor *Joyeuse*. ¿Qué tipo hay semejante al de la joven y juiciosa *Aline*, tan hacendosa y solícita, que á los veinte años merece el título de *abuela*? Goethe, el gran pintor de mujeres, no supo idear tan bellas y tan virtuosas á *Carlota* velando por sus hermanitos ni á *Dorothea* cuidando amorosamente de un hijo extraño. ¡Lastima que las protagonistas de las novelas de Daudet no sean tan puras como *Aline*! ¡lastima que todos los hogares que describe no se parezcan á la familia *Joyeuse*!

Una de las obras de este autor que más popularidad han adquirido, es su famoso *Tartarin de Tarascón*, calcado en el *Quijote*, que—según confiesa—es su admirable modelo. Claro está que no hay punto de comparación en lo artístico ni en lo filosófico entre ambas creaciones, pues la francesa solo se propone ridiculizar y hacer reír, en tanto que la de Cervantes enseña á vivir y á pensar; pero pocos libros cautivan la atención y provocan la hilaridad de niños y viejos, como el célebre *Tartarin*, que, entusiasmado por las aventuras de los exploradores como el hidalgo manchego por las de los caballeros andantes, se decide á partir al África á caza de leones, acallando la lucha que el *Tartarin Quijote*, sediento de gloria, sostiene con el *Tartarin Sancho*, hambriento de succulentos manjares. Marcha al fin, lleno de ilusiones, y siempre tropieza con la prosa de la vida: los que supone piratas argelinos, son negros que offician de mozos de cuerda; lo que cree oasis poblado de vegetación tropical, son fértiles campos sembrados de alcachofas; su primera víctima, su primer león muerto, es un asno; el príncipe que le acompaña, un truhan, un impostor; y sólo encuentra—aunque bien á pesar suyo—fidelidad en el camello que le sigue á todos lados, y es el más brillante pormenor de su apoteosis cuando vuelve á la ciudad de la *Tarasca*.

Sin embargo, entre todas las narraciones de Daudet las más adecuadas para inspirar dulces y nobles sentimientos á los niños, son las de la guerra franco prusiana.

El que recomendase hoy en España á un escritor que hiciese novelitas patrióticas para la juventud, fundándose en nuestras desgraciadas guerras coloniales, sería tenido por loco. Escribir cuentos patrióticos de la guerra de la independencia, de la campaña de Africa, de cualquier expedición gloriosa, es empresa fácil y la han acometido multitud de literatos; pero relatar sucesos que ensalcen á la Patria vencida, hacer brillar el heroísmo en medio de

las derrotas, eso quizá no querría intentarlo ningún español, pero lo consiguió Daudet admirablemente.

Si hermosos parecen siempre sus cuentos épicos, leídos después de una guerra en que se han perdido regiones más hermosas que la Alsacia y la Lorena, producen el efecto del que viese las desdichas propias, puestas en acción en una escena y en un idioma extranjero. Las téticas visiones del Sr. Dollinger, apóstata político que por no perder su sillón de Magistrado, jura fidelidad á la bandera alemana y muere entre prusianos, abandonado hasta de sus hijos que van á engrosar el ejército francés, parece retrato de la conducta y de la suerte que pueden esperar los funcionarios de las Antillas que han renegado de España. En cambio, la solicitud de las madres de París que corren á llevar los últimos comestibles á los defensores de las trincheras; la vergüenza de *El abanderado* que muere al rendir á los alemanes la enseña de su Patria; el entusiasmo del coronel *Jouve*, que entre los delirios de su enfermedad, sueña con los triunfos del ejército; la abnegación de su pobre nieta que finge victorias en medio de los horrores del sitio, hasta hacer soñar al anciano con la toma de Berlín cuando París se había rendido; la patética despedida del maestro de escuela que da la última lección de francés á los alsacianos; y, sobre todo, la enérgica conducta del veterano *Stenne* que corre como voluntario á buscar la muerte para devolver á los prusianos, convertido en balas, el dinero que su niño había ganado con su inconsciente traición, son cuadros tan sublimes y admirables, por lo mismo que eualtecen á esos héroes oscuros, que ensalzan el nombre de su Patria, aun en medio de las derrotas y que no han faltado en nuestras guerras coloniales como no faltaron en la franco-prusiana, que nada más á propósito puede escribirse para rehabilitar una nación ni nada más propio puede darse á leer á los niños españoles en los momentos actuales, aunque hace tiempo que fueron publicados en castellano por la casa Jubera.

¡Lástima grande que nuestros escritores de valía no imiten en estas circunstancias la conducta de los autores franceses, porque será muy triste que cuando la niñez y la juventud de España sienta latir su corazón á impulsos del patriotismo, sea conmovida por los relatos de Amicis ó de Daudet, entusiasmada por los héroes de otros países, enardecida por el amor á una Patria que no es la suya!

MAGDALENA S. FUENTES.

Variedades

NUEVA YORK (1)

Nueva York es la ciudad más próxima, más análoga y más semejante á las ciudades populosas del Viejo Mundo con las cuales mantiene relación permanente por medio de espléndidos y potísimos vapores que á diario transportan sobre la playa americana la mayor parte de la variada, movida y ruinoso inmigración europea. Pero la semejanza á que acabo de aludir, en realidad es aparente, como con

facilidad advierte el viajero á poco de entrar en la hospitalaria cuanto esplendorosa ciudad.

A principios del siglo que corre no la habitaban más que 60.000 personas; hoy la pueblan millón y medio de almas, y sólo en sus obras públicas, el municipio gasta anualmente tres millones de pesos; un millón en el cuidado de sus parques; medio millón en sus calles; otro medio millón en su higiene; cinco millones en su policía; dos millones en su limpieza; dos y medio millones en su defensa contra el fuego y millón y medio en la atención de sus pobres.

Asentada en la orilla del Atlántico, que precipitadamente entra en la tierra americana formando una extensísima bahía cuyas playas y laderas pueblan millares de apiñadas casas, inmensos almacenes y fábricas humeantes y rugientes. Nueva York ocupa la extensión de 41 millas que comprende la isla de Manathan formada por el Océano y los dos brazos de los ríos Hudson y East, que surcan al año, como poseídos de inextinguible fi bre, unos 20.000 barcos de todas formas, portes, colores y banderas.

En el fondo de la bahía destaca la gran masa de la espléndida ciudad, con sus imponentes edificios de mármol y ladrillo, hierro y piedra, sus cúpulas resplandecientes y sus torres inconcebibles, dignas rivales de la inmensa columna que, coronada por la estatua colosal de «La Libertad alumbrando al mundo», se levanta á la entrada misma del puerto, en el islote, de Bedloc, casi en la hermosa Batería que da frente al puerto, donde se juntan los dos grandes muelles de éste, y donde desembarca el ansioso inmigrante, luego aturdido y abrumado por los formidables resoplidos de los mil *steamers* y las innumerables locomotoras que temblorosas é impacientes esperan al viajero para llevarlo al fondo del Estado ó al Centro misterioso y fantástico de la deslumbrante República.

A poco llega al puerto, sólo comparable hasta cierto punto á los de Londres y Liverpool y totalmente opuesto en tono y disposición á las dulces y rientes conchas de Nápoles y de Cádiz; á poco llega la vibración enorme, atronadora, incomparable, el rumor creciente, los inextinguibles acentos de todas las lenguas conocidas, los gritos descompasados de la muchedumbre que ruge, centellea y desborda del interior de la ciudad, ofreciendo al asombro del observador, todos los tipos, colores, formas, trajes, maneras y gustos que constituyen el gran mosaico humano y todas las demostraciones del ansia de la aventura, la fiebre del éxito, el hormigueo de la curiosidad, el desdén del accidente, la prisa del negocio, la sugestión de la audacia, el reclamo de la novedad, la despreocupación del gozo, la satisfacción del poder y el orgullo satánico de la inverosímil victoria. Luego se impone el atractivo irresistible de la inmensa mole formada principalmente por los amontonados edificios, de diez y doce pisos, con su decorado contrapuesto y provocador, y á la cual ciñen los dos brazos de agua que rodean la isla y corren en una longitud de 10 millas por delante de las soberbias avenidas, los enormes muelles, los almacenes increíbles y los parques esplendorosos. Esa mole se agranda y complementa al otro lado de entrambos ríos, en las márgenes opuestas á las líneas de casas y palacios que forman los límites meridional y septentrional de la llamada metrópoli americana, con otras cuatro ciudades apellidadas Jersey, Broockin, Long Island y Hoboken, y á la primera unidas por los atrevidos puentes y los millares de vapores y lanchas que atraviesan á toda hora el East

(1) De la preciosa obra titulada «La República de los Estados Unidos de América», por D. Rafael María de Labra. Madrid, 1897.

y el Hudson. Habitan esas cuatro ciudades nada menos que otro millón y medio de hombres, los cuales, por la disposición topográfica de Nueva York (que surge en el centro del espléndido panorama), vienen á formar parte de un sólo todo, y constituyen una inmensa población de tres ó cuatro millones de almas, que se agita y desenvuelve en una colosal ciudad de 13 kilómetros de radio, cruzada por grandes vías terrestres y fluviales, teatro de las originalidades más imponentes y de los atrevimientos más conmovedores, foco de incesante luz, centro de inagotable vida, cuyo potente y continuo centelleo ofrece la inquietud devoradora de las sorpresas mágicas.

Y enseguida la vista y el ánimo se van tras lo que bulle y se desarrolla dentro de la ciudad misma, donde hay que observar cómo corre la vida y se nutre la existencia y se exalta el espíritu y se prodigan y se agotan las energías en el hervor de la población resonante y febril, y en el corazón de sus larguísimas y rectas calles y sus soberbias plazas, que dominan los cuatro ferrocarriles aéreos, levantados á 63 pies del piso de las calles y por los cuales corren, con la velocidad de 16 millas por hora, trenes que dejan en el espíritu la brusca impresión de un sueño agitado y terrífico.

Las calles se distinguen por sus números y los edificios por lo disparatado de sus proporciones y apariencias. Broadway, la principal arteria terrestre de la Ciudad central, tiene cinco millas de largo; la Quinta Avenida, que es la calle de las elegancias y las pretensiones, tiene dos millas y media. El movimiento de hombres, de animales y de carruajes es incesante; superior al admirable de Londres. Los ruidos, tan varios como interminables. Los incidentes y las peripecias se producen á cada minuto, y en todas partes y con toda clase de motivos, los contrastes son infinitos, inverosímiles las sorpresas y las extravagancias imponderables.

Por donde quiera se advierte la aplicación atropellada de los últimos adelantamientos de la ciencia y de la mecánica á los usos corrientes y las prácticas comunes de la vida. La facilidad de ésta se produce enérgicamente como una inmensa tentación; el confort público llega casi á lo novelesco. En lo más alto de una torre se imprime uno de los primeros periódicos de Nueva York: *La Tribuna*. Otra torre es el Observatorio Astronómico de otro periódico: *El mundo*. Hasta hace dos ó tres años era único en el cuadro de grandes construcciones el famoso puente de Broocking, que une á Nueva York con Broocking y que tiene 6.000 pies ingleses de longitud, por 85 de ancho, con cinco vías para toda clase de tránsito y transporte (el de los trenes ferroviarios inclusive) y 135 pies de altura sobre la pleamar, y esplendor de los grandes hoteles de la hermosa plaza de Madison, verdaderamente deslumbradora, y hace dudar al más acostumbrado, si aquellos prodigios de lujo y arte están á merced del mortal común que alienta bajo la piel de un viajero ordinario. Las casas de hierro de los joyeros que viven en las plazas de la Unión y de Madison, contrastan con la magnificencia de los establecimientos bancarios de Wall Street, que empieza en Broadway y termina en el río East, y en cuya carrera se alza la mole de granito que costó no hace mucho dos millones de duros, dedicada á Adana (donde en 1891, se recaudaron, por derechos, 123 millones y medio de dollars) y la Tesorería con su soberbio pórtico griego, de gigantescas columnas. Por allá está el gran acueducto de Croton donde se emplearon más de 25 millones; á

otro lado, los grandes palacios de mármol de Astor Sanderbilt y Steward (este último, el primero de los Estados Unidos) y luego las macizas manzanas de elevadísimas y suntuosas casas que, en la Séptima Avenida, constituyen los Spanish Flats, y son una maravilla de comodidades. Aquí el Park Avenue, sobre el túnel del tranvía de la Cuarta Avenida, con su público refinado y petulante: allí la barriada del Pantano con sus calles estrechas y tortuosas, escenario predilecto de la grosería y la audacia.

Por otros motivos, y desde otros puntos de vista, destacan los grandes salones de lectura universal, en los cuales los filántropos Cooper y Lenox y Astor han prodigado por centenares los miles de pesos; el Colegio de Medicina, que costó á la familia Vanderbilt cerca de un millón de duros, y que ésta ha regalado á la Ciencia; la suntuosa Casa municipal con sus tres fachadas de mármol blanco; la nueva Lonja sin rival conocido, donde funciona la lonja marítima, y están establecidas 300 oficinas particulares y se mueven 3,000 corredores de víveres; la inmensa Casa de Correos, construída solo con granito, ladrillo, cristal y hierro, que costó siete millones de pesos, y donde trabajan diariamente 4.200 hombres y reciben 150 millones de cartas, periódicos y libros; el espléndido Parque Central, de dos y medio millas de largo por media de ancho; el palacio de la Asociación de jóvenes cristianos que costó medio millón de duros, y está dedicado á la cultura de todos los que creen en Cristo; la Bolsa, en cuyo seno trabajan mil agentes, y cuyo valiosísimo salón se opera diariamente por más de 120 millones de pesetas; la Estación del ferrocarril central donde se revuelven ampliamente, á la vez, doce largos trenes; las ricas sinagogas; las famosas iglesias de San Patricio, San Pablo y la Trinidad; el gran palacio de la Sociedad propagandista de la Biblia; las soberbias galerías del Arte Americano de la Sexta Avenida; la hermosa Exposición de la Sociedad de Bellas Artes; el Colegio Colombiano; los magníficos mercados de la calle de Fulton, los bazares inmensos, las tiendas deslumbradoras, los cincuenta teatros de función incesante... Todos esos son detalles que no puede excusar el turista más distraído y que hablan con elocuencia irresistible de la labor infinita, de la inquietud permanente, de la ambición insaciable, de la riqueza siempre en auge de ese ardoroso pueblo neoyorquino, que ocupa á 90 bancos comprometidos, en 1891, en operaciones que importaron 33.000 millones de pesos; por cuyos ferrocarriles urbanos circulan al año sobre 400 millones de pasajeros, que abonan por pasaje 20 millones de pesos; en cuyos 41.400 establecimientos manufactureros se emplean 228.000 obreros; y están comprometidos 181 millones de dollars; en cuyo puerto se importan mercaderías por valor de 500 millones y se exportan por más de 400, y en cuyas grandes bibliotecas públicas y populares, fijas y circulantes, de 13.000 hasta 600.000 ejemplares, se nutre el animoso espíritu agitado por más de 300 periódicos, verdadero prodigio en materia de reporterismo y de publicidad, con que la política, el comercio y la inventiva humana pretenden imponerse á la opinión pública de esa nueva Babilonia.

Si hubiera de representar á esta ciudad en una frase breve y sustanciosa, diría que el lema de su escudo es el siguiente: ¡Atrevimiento! ¡Prisa! ¡Esplendor!

Sección de anuncios

CORAZÓN

(DIARIO DE UN NIÑO)

Traducido al español de la 44.^a edición italiana
POR

→ **H. Giner de los Rios** ←

NUEVA EDICIÓN ILUSTRADA

Versión revisada por el autor y exclusivamente autorizada para España y América.

Es un tomo en 8.^o mayor de 438 páginas en papel fuerte satinado y una bonita colección de viñetas.

VÉNDESE EN LA LIBRERÍA DE LEANDRO PÉREZ
á 4 pts. ejemplar en rústica.

BIBLIOTECA

PARA ESCUELAS NORMALES

GUIA DE OPOSITORES Á ESCUELAS ELEMENTALES
Y DE GRADO SUPERIOR

Obras escritas con sujeción á los programas para oposiciones á las escuelas elementales y de párvulos, dotadas con 825 pesetas, y de grado superior, dotadas con 2.000 pesetas, ó más, publicados por el Ministerio de Fomento con fechas 10 de Octubre y 12 de Noviembre de 1894, y aprobados por el Consejo de Instrucción pública.

Publicadas bajo la dirección del Doctor Manuel Rodríguez Navas

En todas estas obras va indicado con tipos diferentes, y con claridad, lo que pertenece á cada programa elemental ó superior, y lo que es particular para Profesores ó Profesoras. Cada obra lleva también copia exacta de los programas oficiales.

Teoría de la lectura y de la escritura, por José Galocha y Alonso, licenciado en Filosofía y Letras, secretario de la Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras, 2 pesetas.

Aritmética y nociones de Algebra, por Vicente Pita'luga y García, doctor en Ciencias y profesor del Fomento de las Artes, 3 pesetas.

Nociones de higiene y economía doméstica, por Manuel Pérez García y Pablo Salcedo Manrique, profesor normal, 2 pesetas.

Nociones de industria y comercio, por el doctor José López Capdepón, profesor de ciencias exactas, físicas y naturales, 2 pesetas.

Véndense en la librería de Pérez

Gran surtido

EN

Calendarios americanos

Blocs sueltos, y de bolsillo

En esta imprenta

Programas de primera enseñanza

POR

D. FELIX SARRABLO

La Llacuna (Barcelona)

Céntimos

Historia Sagrada 48 páginas aprobada de texto.....	30
Geometría 18 id. id.....	20
Analogía y Sintáxis 44 id. id.....	30
Prosodia y Ortografía 28 id. id.....	20
Aritmética 38 id. id.....	30
Agricultura 22 id. id.....	20

Libros de Lectura

MUY UTILES PARA LA ENSEÑANZA

DE LA CASA

Hijos de Santiago Rodríguez de Burgos

EL PREVISOR, por A. Carretero.

PARA MI HIJO, por D. Mateo Bustamante.

VIAJE INFANTIL, por D. Mariano Rodríguez y Miguel.

EL CIUDADANO, (Lectura manuscrito) por Angel Bueno.

EL IDEAL DE UNA NIÑA, por Anselmo Salvá.

COMPENDIO DE ARITMETICA, por D. Clemente Fernández.

Hállanse de venta en la librería de Leandro Pérez, Huesca.

LIBRO DE MATRÍCULA,
ASISTENCIA,

REVISTA DE INSPECCIÓN, CUENTAS Y DEMAS

Este importantísimo libro, de gran utilidad para los señores maestros, se vende en la librería de

Leandro Pérez.—Ramiro el Monje, 35.—HUESCA.

IMPRESA DE L. PÉREZ.—HUESCA.